

NOTA DE PRENSA

Iris Global ofrece amplia cobertura en su seguro de viaje al extranjero frente al Covid-19

- **Este seguro ofrece, además de cobertura sanitaria, asesoramiento y ayuda para realizar PCR antes de iniciar el viaje y cubre gastos de anulación.**
- **Si el asegurado, por culpa directa o indirecta del Covid-19, no puede volver en la fecha prevista, se prolonga gratuitamente el seguro 15 días.**

Madrid, 21 de julio de 2021.- Iris Global, especialista en asistencia integral y amplia trayectoria en seguros de viajes, cuenta con una modalidad que protege frente a las eventualidades que puedan **darse por la emergencia sanitaria**, antes de iniciar un viaje y durante el mismo, como un elemento diferenciador y de valor añadido que brinda cobertura y ayuda a las familias y empresas.

Con este servicio, el asegurado dispondrá de información de gran utilidad sobre **cómo actuar ante la situación de contraer Covid-19** alguno de los miembros de su familia, tanto antes de viajar como durante el viaje. Disponer de esta información es una **garantía de tranquilidad** para los asegurados, más si cabe en el contexto actual en el que nos encontramos.

Asesoramiento y protección antes de iniciar el viaje

Si consideramos una situación estándar de un matrimonio con un hijo que reservan un viaje para sus vacaciones en el extranjero durante 15 días y contratan el seguro de viaje a la vez, el seguro de asistencia de Iris Global les protege de las siguientes formas: **Asesorando** a esta familia **sobre los requisitos que van a necesitar cumplir con respecto al Covid-19** para poder viajar al destino seleccionado y **facilitándoles posibles puntos de realización de las pruebas PCR a precios más económicos** si fueran necesarias.

Informes médicos en inglés

El seguro de Iris Global facilita los informes de las pruebas PCR en inglés para presentarlos en los controles fronterizos.

Cobertura de gastos de anulación

En el caso de que cualquiera de ellos fuera positivo en Covid 19 justo en los días anteriores al inicio del viaje, el seguro cubriría los gastos de anulación que se les puedan facturar por parte de los proveedores del viaje o la agencia en la que realizaron la reserva.



Si fuera un familiar cercano (cónyuges, parejas, hijos, padres, nietos, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados del Asegurado) el que cayera enfermo por Covid 19 y fuera hospitalizado en los 7 días previos al inicio del viaje, también se cubren esos gastos de anulación.

Cobertura de gastos médicos y hospitalización frente al Covid-19

Una vez iniciado el viaje, si cualquiera de los miembros de la familia enfermara por Covid-19, **la póliza de Iris Global puede poner en marcha varias coberturas para proteger a los asegurados**

Así, el seguro cubriría los posibles gastos médicos y de hospitalización que pudieran producirse a causa de la enfermedad, así como los **posibles traslados médicos o repatriaciones** que médicamente se aconsejen en función de la situación del paciente.

Cobertura de la prórroga de la estancia en caso de no poder regresar en la fecha prevista

En caso de que el enfermo no precise hospitalización, pero no pueda regresar en la fecha prevista, **el seguro de Iris Global costea también la prórroga de la estancia en el hotel por razones médicas**. Incluso **si no estamos enfermos, pero debemos guardar cuarentena** por haber estado en contacto con un positivo o, incluso, **si hubiera un cierre de fronteras en el país o declaración de estado de alarma** que nos impida el regreso, la póliza cubriría también los costes por prorrogar la estancia de los asegurados.

En los casos en los que por culpa directa o indirecta del Covid-19 no podamos regresar en la fecha prevista, **el seguro de Iris Global prolongará su vigencia por un plazo de 15 días más** sobre la fecha prevista de regreso, alargando así la cobertura.

Teleconsulta médica

En todo momento **los asegurados contarán con un servicio de Teleconsulta Médica** que les ayudará a poder **hablar con un médico de la Central de Asistencia de Iris Global** y plantearle cualquier consulta.

Cierre de fronteras y estado de alarma

Para aquellos casos en los que se tenga constancia de que se va a producir un cierre de fronteras o se va a declarar el estado de alarma por el Covid-19 en el país de destino o en el de origen y el asegurado necesite adelantar su regreso por este motivo, **la póliza de Iris Global correrá con los gastos que pueda implicar el cambio de fecha en los billetes de transporte contratados**.

De esta forma en Iris Global continuamos con nuestro compromiso firme de ofrecer servicios de asistencia integral y asistencia en viaje en más de 140 países a nuestros asegurados en cualquier circunstancia en la que se encuentren.

Sobre IRIS GLOBAL

IRIS GLOBAL es una marca de soluciones globales de asistencia. A través de esta marca se aglutina toda la experiencia asistencial de Grupo Santalucía. Se crea así una marca paraguas sobre la que se desarrolla un porfolio de productos y servicios dando lugar a la plataforma número uno en soluciones globales de asistencia en España por su amplia oferta de servicios asistenciales y, además, hay acuerdo de oferta de seguros. Cuenta con más de 1.300 empleados en todo el país y una red de más de 15.000 colaboradores.



De este modo, IRIS GLOBAL, ofrece servicios de asistencia integral a 17 millones de asegurados y tiene capacidad para prestar asistencia en viaje en más de 140 países.